



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 28 de Julio de 2.016, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

"Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación de la concesión para la construcción y explotación de un Quiosco-Bar en el parque "EL MIRADOR DE COBEÑA", calificado como bien de dominio público por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 21 de Abril de 2.016.

Atendido que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 107 de fecha 6 de mayo de 2.016, se procedió a someter el proyecto y demás documentación necesaria para la tramitación del expediente, a información pública por plazo de treinta días, sin que durante el mismo, se hayan presentado alegaciones, considerándose aprobado definitivamente.

Visto que con fecha 30 de junio de 2.016, se procedió a publicar su licitación, mediante anuncio publicado en el BOCM nº 154 y en el perfil del contratante, para que durante el plazo de quince días naturales se presentaran las correspondientes ofertas por los licitadores interesados.

Considerando que durante dicho plazo, no se ha presentado ninguna oferta, tal y como consta en el certificado expedido por el Secretario de la Corporación, en fecha 20 de julio de 2.016.

Y de conformidad con lo establecido la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y las delegaciones efectuadas por la Alcaldía Presidencia, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- *Declarar desierta la licitación, tramitada mediante procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de un Quiosco-Bar en el parque "EL MIRADOR DE COBEÑA", calificado como bien de dominio público, por no haberse presentado ninguna oferta, durante el plazo de licitación dado al efecto.*

SEGUNDO.- *Publicar en el perfil del contratante el presente acuerdo."*

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

Cobeña, a 29 de Julio de 2.016

EL ALCALDE

Fdo. Jorge Amatos Rodríguez

